

# La teoría como posibilidad para la formación de profesores críticos de Educación Básica en México

*Policarpo Chacón-Ángel\**

## **Sinopsis**

En este trabajo se analiza la posibilidad de formar profesores críticos para la Educación Básica mediante la formación teórica, recuperando la Teoría pedagógica como eje vertebrador proceso formativo.

- \* Director en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Actualmente Jefe del Área de Investigación Educativa en la Escuela Normal Superior Federal de Oaxaca. Clave: 20DNS0001K. Calle Hornos 1001, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, México. Tel./Fax: 019515172980. E-mail: polichacon@gmail.com

## Presentación

En el sistema Educativo Mexicano, las escuelas normales han desempeñado y siguen desempeñando un papel importante en el desarrollo cultural del país. Históricamente, las escuelas normales han cumplido la función de “formar” profesores de educación básica; sin embargo, esas escuelas no han sido capaces de ofrecer a quienes se forman como profesores la posibilidad de que puedan pensar y hacerlo críticamente, pues sólo capacitan para aplicar técnicas de enseñanza.

Los planes de estudio de las escuelas normales se han propuesto como objetivos la formación de alumnos críticos; tal fue el caso del Plan de estudios 1984, con el cual se pretendió “...posibilitar al estudiante el desarrollo de actitudes reflexivas, críticas y creadoras, tanto como generador de cultura cuanto como usuario de ella.” (SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; 1984: 27).

No obstante, en la realidad los términos *crítico*, *reflexivo* y *creador*, entre otros, son utilizados indiscriminadamente sin que haya acciones específicas para formar un profesional de la educación que tenga *en sí* esos atributos.

Ante estas circunstancias y, sobre todo si se quiere transformar a los profesores, se debe proponer un discurso mediante el cual sea posible formarlos pedagógicamente para que ellos estén en condiciones de interpretar críticamente la realidad que les circunda y, desde luego, su función educativa.

Para formar profesores críticos, una de las múltiples tareas que tiene que realizarse es la de recuperar la Teoría

pedagógica como objeto de formación de los profesionales de la educación. La carrera de profesor debe estar impregnada de Pedagogía; sin embargo, oficialmente no es así y, en el proceso de formación de los profesores, la Teoría pedagógica es sustituida por asignaturas poco relevantes como *Observación del proceso escolar o Planeación de la enseñanza*.

La práctica pedagógica de los profesores no se analiza y reflexiona a la luz de la teoría pedagógica asumiendo una actitud crítica para dar respuesta a las expectativas de los estudiantes y de la sociedad en su conjunto.

### **La Teoría pedagógica**

La Teoría es el conocimiento construido de manera racional, sistemática y rigurosa que expresa lo que se sabe de un objeto; para su construcción se utilizan conceptos y categorías. Las categorías son las herramientas que usa la teoría para la apropiación de lo real y los conceptos son el contenido universal de lo concreto. La teoría es el conocimiento construido por la Ciencia o por la Filosofía.

En el proceso de construcción de conocimiento, la realidad es apropiada por el pensamiento de diversas maneras y en distintos grados; en conjunto, los referentes establecen conjugaciones racionales de las que resultan nuevas categorías y nuevos conceptos. Como el mundo cambia y el hombre es condensación del mundo, cambian también los bloques cognitivos: voliciones, aspiraciones, fantasías, frustraciones y, por tanto, cambian las preocupaciones científicas y las construcciones cognitivas. Las nuevas categorías y conceptos no necesariamente resultan de las construcciones teóricas existentes, aunque, en apariencia, siempre suceda así. Su origen puede ser

acientífico y posteriormente transformarse en construcción científica. (COVARRUBIAS; 1995: 130-132)

Con base en los anterior, puede decirse que la Teoría pedagógica es la explicación racional y coherente del proceso educativo de los sujetos. Sin embargo, este concepto no es interiorizado por los profesores de esta manera, sino que conciben la Teoría pedagógica como la aplicación de técnicas didácticas. Lo anterior sucede así porque en las escuelas normales mexicanas existe un desprecio por la teoría; y no sólo eso, sino también una ignorancia de ella, como sucedió con el plan de estudios de 1984, que fue cambiado en 1997, argumentando que era un plan de estudios demasiado *teórico*, con un énfasis excesivo en el estudio de las disciplinas *teóricas* y un peso importante en los contenidos teóricos.

“Se puede afirmar que no se resolvió adecuadamente la forma de aprendizaje de la teoría y su relación con el ejercicio de la profesión...” (SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; 1997: 17).

Desde la perspectiva del grupo hegemónico, la teoría no importa; lo que importa, sobre todo, en la formación de los profesores son las habilidades y las destrezas, con orientación técnica; por esta razón, como bien señala Giroux al respecto:

...a los profesores se les entrena para usar cuarenta y siete modelos diferentes de enseñanza, administración o evaluación. No se les enseña en cambio a ser críticos con esos modelos. En resumen, se les enseña una forma de analfabetismo conceptual y político [...] Las escuelas necesitan que en el futuro los profesores sean a la vez teóricos y prácticos, y puedan combinar teoría, imaginación y

técnicas. Es más, los sistemas escolares públicos deberían romper sus relaciones con las instituciones de formación de profesores que simplemente formen técnicos, estudiantes que se comportan menos como sabios que como funcionarios. (Giroux; 1997: 48)

### **La práctica pedagógica**

La práctica pedagógica es el acto concreto por medio del cual se dirige el proceso educativo. En este sentido, se necesita buscar la unidad dialéctica entre la teoría pedagógica y la práctica pedagógica, es decir, crear una praxis, pues la praxis, como dice Freire, es la reflexión y la acción de los hombres sobre el mundo para transformarlo. La reflexión, si es verdadera reflexión conduce a la práctica. La acción se hará praxis auténtica si el saber que de ella resulte se hace objeto de reflexión crítica. En este sentido la praxis constituye la razón nueva de la conciencia oprimida y la revolución, que instaura el momento histórico de esta razón, no puede hacerse viable al margen de los niveles de la conciencia oprimida. (FREIRE; 1978: 61).

El trabajo de los profesores de educación básica es único dentro de todas las profesiones. Si bien muchos profesionales trabajan con seres humanos, como los médicos, los psicólogos, etcétera, no pueden compararse su trabajo con el trabajo que realizan los profesores de educación básica, pues el de estos está íntimamente relacionado con su pensamiento y su acción, es decir, su práctica pedagógica la realizan a partir de su interpretación del mundo.

La práctica pedagógica es el medio de transmisión y reproducción cultural. Infortunadamente, en esta práctica solamente se transmite y reproduce la cultura del grupo

minoritaria dominante de la sociedad. A través de la práctica pedagógica los profesores hacen llegar, a la gran mayoría dominada de la sociedad, esta cultura que se ha impuesto como la única válida para la sociedad en su conjunto.

Por desgracia el magisterio de educación básica no comprende la estructura y el significado de su práctica pedagógica; está muy lejos de construir conceptos críticos para realizar una práctica crítica, con sentido político y cultural; no crítica como la plantea el aparato público de poder, pues infortunadamente, como dice Giroux:

...la nueva derecha ha naturalizado el término crítico mediante un uso repetido e impreciso de él, eliminando así sus dimensiones política y cultural y su potencialidad analítica. Además, a ese término se le ha limitado en su significado y se le iguala al de habilidades de pensamiento. La enseñanza se ve así reducida a transmitir habilidades e informaciones básicas y a santificar los cánones de la tradición cultural dominante. (MCLAREN; 1997: 53).

Muy pocos profesores comprenden que la escuela es el lugar de concentración de dos tipos de sujetos: profesores y alumnos. En este lugar se ponen en acción las culturas contradictorias propias de una sociedad dominante; más concretamente, en el aula de clases, consciente o inconscientemente cada tipo de sujeto representa una cultura, razón por la cual es importante que

...los profesores y todos aquellos que estén interesados en la educación, han de tomar conciencia de cómo la cultura dominante funciona, en todos los niveles de la enseñanza escolar, como factor de desaprobación de las experiencias culturales de las mayorías marginadas. (GIROUX; 1997: 47).

El aula de clases, como espacio concreto, es el lugar donde se reproducen las desigualdades y el promotor de ellas es el mismo profesor quien, ejerciendo su poder y autoritarismo, establece criterios de clasificación entre los estudiantes y establece jerarquías. En este lugar, con los criterios arbitrarios de clasificación, se reproduce la sociedad clasista cuando selecciona a los sujetos que mejor memorizan y repiten lo que les enseña y los aparta de los menos memorizadores y repetidores. "...En el fondo, las escuelas no son cosas, sino manifestaciones concretas de reglas y relaciones sociales específicas." (GIROUX; 1997: 56). La Escuela forma parte de un gran entramado de relaciones sociales creadas por el Estado, con un gran poder para reproducir aquello que la sociedad dominante necesita.

La Escuela, sobre todo la escuela básica, es el sitio obligado al que todo sujeto de cuatro a doce años de edad tiene que acudir; los padres de familia son quienes tienen más prisa porque sus hijos lleguen cuanto antes a estos lugares, pensando que cuanto más pronto lleguen a la escuela aprenderán mejor y saldrán también cuanto antes mejor preparados. En realidad, lo que están haciendo es entregarlos tempranamente a un proceso de interiorización de valores, normas o principios de conducta, ya que, como señala Bernstein, citado por Giroux

Lo que los estudiantes aprenden del contenido formalmente sancionado del currículum es mucho menos importante que lo que aprenden de los supuestos ideológicos encarnados en los tres sistemas comunicativos de la Escuela: el sistema curricular, el sistema de estilos pedagógicos de controlar la clase, y el sistema evaluativo. (GIROUX;1997: 72).

Los profesores han pensado que su única función es enseñar; como tradicionalmente se ha entendido el trabajo

de ellos y de la enseñanza: cumplir con los requisitos administrativos, requisitos previos a la enseñanza y posteriores a ella; previos, como hacer la planeación de la clase en formatos preelaborados; y posteriores, como hacer “pruebas objetivas” y reportar la calificación a los estudiantes y a la Administración escolar. Estas acciones, sólo cumplen fines administrativos, no académicos; peor aún, supeditan lo académico a lo administrativo.

Tradicionalmente, en el campo de la educación y en la formación de profesores, la enseñanza se ha entendido como la *práctica docente*; la enseñanza en sí es una *práctica*, pero no docente, es una práctica pedagógica es la capacidad de promover en los sujetos su proceso formativo. La práctica pedagógica es una práctica intencionada dirigida a fines concretos.

Dependiendo de cómo concibe el profesor la realidad, así es la manera como realiza su práctica pedagógica. La práctica pedagógica es un proceso de constitución de conciencias; es la incorporación de la cultura a las conciencias individuales, es decir, es la conciencia social condensada en la conciencia individual. A través de ella, los profesores son los difusores y legitimadores de los saberes que, seleccionados por el aparato de gobierno, son plasmados en los planes y programas de estudio de educación básica y de formación de profesores.

La práctica pedagógica, cuando se transforma en acción concreta, se traduce en *relación pedagógica*, la que a su vez se traduce en *educación*; pues “...la educación es el conjunto de prácticas sociales consistentes en trasladar la conciencia social a las conciencias individuales.” (COVARRUBIAS; 1995: 22).



## **La teoría como herramienta para la formación de sujetos críticos**

En el proceso educativo la formación teórica de los profesores es una de las posibilidades para la formación crítica; sin embargo, esta tarea no es nada fácil, pues los programas con los que se forman los profesores de educación básica no brindan las herramientas teóricas para que ellos utilicen la crítica y la reflexión en su práctica pedagógica; más bien están diseñados como dice Giroux:

Para crear intelectuales que actúen al servicio de los intereses del Estado, cuya función social primaria se centra en el mantenimiento y la legitimación del statu quo. [...] De ahí que las escuelas funcionen principalmente como agencias de reproducción social, que preparan trabajadores dóciles y obedientes para el Estado.

Sigue diciendo Giroux: del mismo modo en que una nación distribuye bienes y servicios, -es decir, lo que podríamos calificar de capital material-, también distribuye y legitima ciertas formas de conocimiento, prácticas lingüísticas, valores, estilos, etc., todo lo cual lo podríamos reunir bajo la etiqueta de capital cultural. El concepto de capital cultural representa, además, determinadas maneras de hablar, actuar, moverse, vestirse y socializarse que son institucionalizadas por las escuelas, pues en ellas se aprende a cultura de la sociedad dominante. (GIROUX; 1997: 45)

Los teóricos educativos de izquierda han comprendido que la enseñanza es esencialmente política, porque a través de este proceso se reproduce o privilegia un discurso particular: el discurso hegemónico. La inmensa mayoría de los profesores de educación básica de México no pueden enten-

der estas implicaciones; no alcanzan a comprender las relaciones existentes entre la enseñanza escolar y la esfera económica de producción capitalista; la mayoría de ellos son incapaces de comprender el impacto que su discurso cotidiano tiene en los sujetos, ya que su discurso es aprovechado por el aparato político de gobierno para reproducir sus valores. Si los profesores no son capaces de lo anterior, es porque ellos no se han formado teóricamente, es decir, su práctica pedagógica es empírica; si acaso se han formado con la sola información de los textos; peor aún, con la cultura fragmentarista de ellos, a través de los fotocopiados, con lo cual sólo se logra

...que los alumnos sean más instruidos, pero no conseguirá que sean más cultos; cumplirá escrupulosamente con conciencia burocrática la parte mecánica del trabajo escolar y el alumno, si es un cerebro activo, ordenará por su cuenta y con ayuda de su ambiente social el “bagaje” acumulado (MARIATEGUI; 1997: 38)

Desde que surgieron las escuelas normales, a los profesores de educación básica se les asignó la función de ‘debe saber’. Se le ha concebido como el sembrador de semillas que germinarán; la historia también nos señala que el conocimiento ocupa un lugar secundario y accesorio; lo importante son las cualidades que el maestro posea para convertirse en el guía y orientador espiritual de los niños y jóvenes [...] El ambiente académico que caracteriza a los lugares de producción y encuentro con el saber es sustituido en las escuelas básicas y en las normales por uno donde predominan el orden y la disciplina, el respeto y la obediencia a los mayores: maestros, autoridades y padres de familia y, por supuesto, el uso del uniforme, ropaje simbólico central. (BICCECI; 1990: 143-145).

A la *formación docente* se le entiende como el dominio o el adiestramiento técnico de los profesores en habilidades operativas del “saber hacer.”

Esta es una de las explicaciones del porqué a los profesores sólo se les capacita para escolarizar y socializar a los sujetos, no para educarlos; es decir, la función de la escuela básica es la escolarización y la socialización, no la educación; en la escolarización no importa el conocimiento, lo que importa es cómo hacer para que los sujetos cursen un grado escolar para poder pasar a otro;

...la escolarización representa el sitio social principal para la construcción de subjetividades y disposiciones, y un lugar donde los estudiantes de diferentes clases sociales aprenden las habilidades necesarias para ocupar sus lugares específicos de clase en la división ocupacional del trabajo. (GIROUX; 1995: 109).

Si los profesores no se forman teóricamente, no podrán comprender las implicaciones políticas que tiene su práctica cotidiana; tampoco podrán pensar críticamente. Pensar críticamente es convertir la realidad en objeto de reflexión, es percibir la esencia del objeto y conocer la forma y el contenido del objeto. El pensamiento crítico transforma a los sujetos en entes pensantes y activos de su conocimiento. Pensar críticamente es considerar la Pedagogía como un proceso en permanente construcción, que potencia a los sujetos para intervenir conscientemente en su proceso de formación.

Formar sujetos críticos implica distanciarse de las prácticas de racionalidad técnica que se realiza en las escuelas de educación básica y en las instituciones donde se

forman profesores para estos niveles educativos, ya que este tipo de prácticas no permite conocer y explicar la realidad educativa. Formar sujetos críticos implica también revolucionar las prácticas pedagógicas que en estos niveles se realiza; comprender que toda revolución, como dice Gramsci:

...viene precedida de un intenso trabajo de elaboración crítica, de penetración cultural, de la infiltración de ideas en agregados de hombres antes refractarios a la cultura del cambio, ocupados y enajenados en resolver sus problemas de sobrevivencia de cada día, hora por hora, sólo interesados de manera individual en el propio problema económico y político, encerrados y entrampados en sí mismos, sin desarrollar lazos de solidaridad, con los demás que se encuentran en las mismas condiciones. (Gramsci; 1987: 102).

Formar sujetos críticos implica, también, constituir un verdadero proyecto educativo que articule el trabajo aislado y parcializado de los profesores de un centro escolar; asimismo se requiere combatir las actividades aisladas e inmediatistas; es decir, constituir un verdadero movimiento de revolución pedagógica; pues

...ningún movimiento real adquiere conciencia repentina de su carácter de totalidad, sino sólo a través de una experiencia sucesiva, o sea cuando toma conciencia, gracias a los hechos, de que nada de lo que existe es natural (en el sentido inusitado de la palabra) sino que existe porque se dan ciertas condiciones, cuya desaparición no puede dejar de tener consecuencias. (GRAMSCI; 1975: 53).

Formar sujetos críticos implica formar profesores críticos, promotores de una práctica pedagógica crítica y no

de una práctica mecánica de transferencia de información; profesores que, como dice Paulo Freire, promuevan que los educandos se apropien de la significación profunda del objeto, pues es la única manera cómo, aprehendiendo el objeto, los estudiantes aprenden. (FREIRE; 1978: 79) Implica también formar profesores reflexivos, cuyo pensamiento y acción desarrollen una práctica pedagógica crítica.

Desde luego, hay que reconocer que la reflexión no es una tarea fácil, porque se requiere asumir una actitud coherente, se exige una disciplina intelectual y una disposición para pensar y transformarse a sí mismo antes de intentar contribuir a la transformación de la sociedad. No puede transformarse una escuela, si el sujeto no se transforma antes a sí mismo.

### **Bibliografía**

BICCECI GÁVEZ, Mirta *et al.* (Comps.). *Psicoanálisis y educación*. Ed. UNAM: México; 1990, 204 pp.

COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón, (La teorización potenciadora intencional de procesos sociales)* Ed. UPN: México; 1995, Col. Textos, N°3, 227 pp.

FREIRE, Paulo. *Pedagogía del oprimido*. Ed. Siglo XXI: México; 1978(20), 245 pp.

GIROUX, Henry A. *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Ed. Paidós: España; 1997, trad. Isidro Arias. 290 pp.

- GIROUX, Henry A. *Teoría y resistencia en educación*. Ed. Siglo XXI: México; 1995(2), Col. Educación, trad. Ada Teresita Méndez 329 pp.
- GRAMSCI, Antonio. *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno. Cuadernos de la cárcel*. Ed. Juan Pablos: México; 1975, trad. José M. Aricó. 335 pp.
- MARIATEGUI, José Carlos *et al. Problemas teóricos de la educación*. Ed. Movimiento: México; 1973, 183 pp.
- MCLAREN, Peter. *Pedagogía crítica y cultura depredadora*. Ed. Paidós: España; 1997, trad. Pilar Pineda Herrero. 344 pp.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *Plan de estudios. Licenciatura en educación primaria*. Ed. SEP: México, 1984.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *Plan y Programas de estudios. Licenciatura en educación primaria*. Ed. SEP: México; 1997. 94 pp.